

CONFEDERACIÓN DE SEGURIDAD LOCAL

Att. Sr. D. Luis Muniesa
CIPOL-CSL
Dpto. de Acción Social

Zaragoza, 3 de Marzo de 2016

Estimado Sr. Muniesa:

Por la presente, comunico renovación anual, según acuerdo en vigor, entre **Confederación de Seguridad local**, y **Parque de Atracciones de Zaragoza** para la aplicación de las ventajas que a continuación se detallan, en la nueva **temporada 2016** y a los efectos oportunos y de comunicación.

CONCEPTO	PRECIO EN TAQUILLA	CIPOL-CSL
Pulsera Infantil (< 1,10 cm.)	14,00 €	11,00 €
Pulsera Superdiversión LABORABLE	16,50 €	13,50 €
Pulsera Superdiversión SÁB. Y FEST.	20,00 €	17,00 €

NOTA: Consultar Calendario y horarios de apertura en www.atraczara.com

Para acceder a los descuentos arriba descritos, es necesario **PRESENTAR LA TARJETA SOCIAL Y D.N.I.** acreditando su titularidad, en la **Oficina de Información del Parque**.

De esta forma, podrán adquirir, **en el momento de compra; PULSERA CON DESCUENTO**, arriba detallado, **PARA EL TITULAR Y TRES ACOMPAÑANTES**. En todo caso, la mencionada **ventaja no será acumulable a otras ofertas** distintas de la que aquí se describe y evidentemente, siendo de aplicación, sólo en horario de apertura al Público.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo y esperando conformidad por su parte, para cualquier cuestión o sugerencia, estoy a vuestra entera disposición en el 976 45 32 20 y 902 37 80 00 o bien, en las oficinas del parque.

Atentamente:

Conforme:



(Sello y firma)

Alfonso González
Subdirector General

